



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Circular

Número: IF-2018-45278054-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 13 de Septiembre de 2018

Referencia: EX-2018-45019662-APN-DFCG#MJ

CIRCULAR D.N. N° 52

Ref: Disposición D.N. N° 222/2018.

Asignación Jurisdiccional 13J.-

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a Usted en el marco de las previsiones contenidas en la Disposición de referencia.

Al respecto, y de conformidad a lo establecido oportunamente por conducto de las Circulares D.R N° 41/18 y 48/18, los Registros Seccionales que operen con jurisdicciones que cuenten con formulario 13J, deberán proceder a su asignación a la jurisdicción tributaria en que impacte el trámite impositivo utilizando a tal fin, el Sistema Unificado de Registración de Automotores "SURA", de conformidad al procedimiento del Instructivo que como Anexo forma parte de la presente.

El cumplimiento de la presente, será monitoreado por esta Dirección Nacional, toda vez que se trata de cuestiones con incidencia patrimonial conforme a las disposiciones del Convenio Marco suscripto oportunamente entre el Ente Cooperador A.C.A.R.A y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.-

Se recuerda que ante cualquier inconveniente podrá dirigir su consulta por medio del sistema de tickets al Departamento Tributos y Rentas de esta Dirección Nacional.-

Saludo a usted atentamente.-

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS DE LAS PROVINCIAS DE CATAMARCA, CORRIENTES, ENTRE RÍOS, LA RIOJA, MENDOZA, SAN LUÍS Y CAPITAL FEDERAL.

CIUDAD DE NEUQUÉN CAPITAL, RÍO GRANDE Y USHUAIA.

Y DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE PROVINCIA DE BUENOS AIRES -

S/D

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT.30715117564
Date: 2018.09.13 14:19:21 -03'00'

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.09.13 14:19:22 -03'00'

Anexo

Asignación elemento 13J a la jurisdicción tributaria.

Los Encargados de los Registros Seccionales deberán:

Ingresar con detalle de jurisdicción y numeración, el consumo de los formularios 13J en los trámites que así lo requieran según la normativa vigente, a tal efecto.:

- 1.- En la cobranza deben ingresar como hasta ahora el concepto 13 ARAS (277) por ejemplo si se tratara de la Provincia de Buenos Aires y la gestión impositiva a la que corresponda el trámite registral (alta-baja-actualización) (Esto es igual a lo que vienen haciendo)

SURA SISTEMA ÚNICO DE REGISTRACIÓN AUTOMOTOR **DNRPA** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación

Gestión Turnos Trámites Movimientos Informes Emolumentos Servicios Web Asesoramiento Técnico Mesa de Ayuda Teléfonos Útiles Digitalización

ADMISION: 040200 - DENUNCIA DE ROBO O HURTO

Formularios

Guardar Cambios

Modificar Admisión

Eliminar Admisión

Datos de la Admisión

Numero Identificación	Presentante	Advisor	Fecha
1802318	No se cargó	NO IMPLEMENTADO	04/09/2018
Tipo Trámite		Dominio	
040200 - DENUNCIA DE ROBO O HURTO		AG611	

Presupuesto

Orden	Operaciones	Efectivo -	Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Monto
1		Efectivo -	040200 - DENUNCIA DE ROBO O HURTO	\$ 0,00	1	\$ 0,00
1 - 1		Efectivo -	Salctud deuda / multa / infracción	\$ 105,00	1	\$ 105,00
1 - 2		Efectivo -	Formulario 13	\$ 168,00	1	\$ 168,00
1 - 3		Efectivo -	Formulario 13 (ARAS)	\$ 168,00	1	\$ 168,00
1 - 4		Efectivo -	Depreciación	\$ 105,00	1	\$ 105,00
Total:						\$ 546,00

Agregar Trámite

Cobrar

- 2.- En Asignar Documentación, en el ítem Elementos Registrables, ingresar el consumo del Formulario 13J.

La pantalla se verá de esta forma:

IF-2018-45277545-APN-DNRNPACP#MJ

SURA SISTEMA ÚNICO DE REGISTRACIÓN AUTOMOTOR **DNRPA** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación

Gestión Turnos Trámites Movimientos Informes Emolumentos Servicios Web **Asesoramiento Técnico** Mesa de Ayuda Teléfonos Útiles

Digitalización

ADMISION: 08/1000 - TRANSFERENCIA IMPORTADO

MÓDULOS
 Vista Rápida
 Cédulas (1)
Elementos Registrables (2)
 Elementos Varios (1)

Lista de Documentación

Operaciones		Tipo Documentación	Numero
Asignar	No asigna	Título Digital	000000563
Asignar		Formulario 13 J. C.AUTONOMA DE BS.AS	123456789

Seleccione del listado a desplegar, la jurisdicción tributaria que corresponda.

Ingrese el N°. de 13J consumido

- El N° de 13J quedará grabado en el módulo Documentación del dominio en que fue consumido a efectos de su efectiva asignación a la jurisdicción tributaria que usted hubiere seleccionado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-45278054-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 13 de Septiembre de 2018

Referencia: EX-2018-45019662-APN-DFCG#MJ

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos